

Aspirantes admitidos

1. D. Aurelio Ramón Alvarez Batista.
2. D. Juan Ignacio Alvarez Paredes.
3. D. Alfonso Anbel Villanueva.
4. D. Fernando Artalejo Martínez.
5. D. Ginés Avelán Fernández.
6. D. Gonzalo Barrantes Celaya.
7. D. Enrique Barthe Pallarés.
8. D. Fernando Benito Alba.
9. D. Fausto Bronchalo Bultragueño.
10. D. Ramiro Campos Otal.
11. D. José Antonio Camuñas Conca.
12. D. Juan Cano Hernández.
13. D. Francisco Javier Castrillo Ormaechea.
14. D. Manuel Fairén Guillén.
15. D. Francisco Gallego Aranda.
16. D. Benjamin García García.
17. D. Carlos García González.
18. D. Carlos García Linares.
19. D. Nicolás García Soto.
20. D. Alfredo Garcillan González.
21. D. José Granado Navarro.
22. D. Vicente Guillén Asensio.
23. D. Enrique Herrero la Casta.
24. D. José F. Hidalgo Velasco.
25. D. Félix Hoigado García.
26. D. Juan Antonio Jiménez-Cervantes Nicolás.
27. D. Julio Knaster del Olmo.
28. D. Pedro Lázaro de Frutos.
29. D. Juan María López de Argumendo y Urquijo.
30. D. José Luis López Villa.
31. D. Luis Mariño Lafuente.
32. D. Domingo Martín Gómez.
33. D. Rafael Martínez-Abarca Unturbe.
34. D. Antonio Martínez Vidal.
35. D. José Martínez Vidal.
36. D. Domingo Miguel Hernández.
37. D. Bernardo Joaquín Montes Noriega.
38. D. Cándido Montoya Sáenz.
39. D. José Ramón Mozota Ortiz.
40. D. José María Nieto Cortijo.
41. D. Alejandro Olalla Tabar.
42. D. Juan Oliveras Cabré.
43. D. Luis Peñarocha Montoya.
44. D. Antonio Pérez Peña.
45. D. Antonio del Píñal Oceja.
46. D. Joaquín Portela de Villasanta.
47. D. Andrés Ramos Vivero.
48. D. Enrique Rodríguez Gómez.
49. D. Juan Rodríguez Moya.
50. D. José Antonio Rodríguez Núñez.
51. D. Victoriano Ruano Cabrero.
52. D. Juan Pedro Rubio Gómez.
53. D. Juan Saldaña Manzanas.
54. D. Manuel Sánchez García.
55. D. Enrique Segura Coronado.
56. D. José Talavera Sánchez.
57. D. Luis Tomás Hernández.
58. D. José Tur Sala.
59. D. Manuel Valenzuela Benito.
60. D. Luis del Valle Gutiérrez.
61. D. José Antonio Viñuela Díaz.

Aspirantes excluidos

a) Por no cumplir la condición establecida en la norma segunda, final del párrafo primero, de la convocatoria:

Don Francisco Arjona Pérez.
Don José Ignacio Delgado Velilla.
Don Jesús Ydoate Ortiz de Villajos.

b) Por haber tenido entrada su instancia fuera de plazo:

Don Carlos Barbero Rodríguez.
Don Francisco José Estrada Chacón.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Alfredo Gimeno de Sande, Jefe de la Sección de Luchas y Campañas Sanitarias de esta Dirección General.

Presidente suplente: Don Antonio Sánchez Domínguez, Jefe de la Sección Servicios Sanitarios Locales de esta Dirección General.

Vocales:

Don Rosendo Poch Viñals, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Francisco Antoli Candela, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Teodoro Sacristán Alonso, por la Secretaría General del Movimiento.

Don Andrés Sánchez Rodríguez, por la Dirección General de Sanidad.

Vocales suplentes:

Doña Rosa Vilas Díaz, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Alfredo Juderías Martínez, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Rafael García Tapia, por la Secretaría General del Movimiento.

Don José Ramón Blanco Bueno, por la Dirección General de Sanidad.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se convoca a los opositores admitidos para proceder al sorteo de orden de actuación el tercer día hábil siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax (plaza de España, 17, Madrid-13).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús García Orcoyen

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre para ingreso en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y cubrir nueve plazas de Otolaringólogos.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de esta Dirección General de 30 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para ingreso en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y cubrir nueve plazas de Otolaringólogos, se hace pública por la presente Resolución la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Aspirantes admitidos

1. D. Cándido Abad Montaño.
2. D. José Antonio Alonso Bañuelos.
3. D. Lorenzo Alonso Bañuelos.
4. D. José Antonio Aparicio Serrano.
5. D.^a María del Carmen Arias López.
6. D. Antonio Arias Moreno.
7. D. Juan Belmonte García.
8. D. José Belmonte Martínez.
9. D. Alfredo Benjumea Salinas.
10. D.^a Josefina Bertrand Baschwitz.
11. D. Julio Carrilero de la Torre.
12. D.^a María Josefa Centeno Martínez.
13. D.^a Josefa Ceres Frías.
14. D. José Angel Cumpido Fernández-Salguero.
15. D. Pedro Díaz López.
16. D. Enrique Dios Ortiz.
17. D. Ramón Domínguez Fernández.
18. D. Galo Antonio José Elia Casanova.
19. D. Angel Faci Paricio.
20. D. Victorino Fernández Ferreiro.
21. D. Balbino Fernández García.
22. D.^a María Soledad Fernández Mendiola.
23. D. Eduardo Fernández Muñoz.
24. D. Jesús Fernández Ortiz.
25. D. Juan Francés Mañarredona.
26. D. Juan Gámez Morenza.
27. D. Luis Giménez Guerra.
28. D. José González Tomás.
29. D. Pedro Guijarro Ortiz de Zárate.
30. D. José María de la Hera Gutiérrez.
31. D. Enrique Ilueca Doménech.
32. D. José Jiménez Sindrú.
33. D. Daniel López Muñoz.
34. D. Carlos José López Nieto.
35. D. Pedro López Ramos.
36. D. José Lorenzo Inglés.
37. D. Manuel Liedó Carreres.
38. D.^a María Dolores Llopis Pallarés.
39. D. José Antonio Martín Valverde.
40. D. José Luis Martínez García.
41. D. Juan Martínez Garchitorena.
42. D. José Martínez Román.
43. D. Juan José Mirata Celdrán.
44. D. Evelio Mora Mondéjar.
45. D. Rafael Muñoz Lucas.
46. D. Francisco Nieto Cortijo.
47. D. Antonio Ojeda Guerra.
48. D.^a Lourdes Oriente Guarido.
49. D. José Félix Peiro Ibáñez.
50. D.^a María Isabel Peláez Alvarez.
51. D. José Perea García.
52. D. José Pérez Macías.
53. D. José Antonio Pérez Rodríguez.
54. D. José Luis Pérez Salvador.
55. D. Augusto Pérez de Vargas.
56. D. Eugenio Pérez Vera.
57. D. Demetrio Pita Salorio.
58. D. Ricardo Plasencia Muñoz de Lucas.
59. D. Félix Ramos de la Sierra.
60. D. José Antonio Manuel Reboilo Martínez.
61. D. Angel Luis Regueras Flores.
62. D. Enrique Luis Renedo Sampedra.
63. D. José Manrique Rodríguez Díaz de Robago.
64. D. Corvinián Rodríguez Galvan.
65. D. Jesús Rodríguez Montes.
66. D. Carlos Rodríguez Sáez.
67. D. José Elías Salinas Llopis.
68. D. Ricardo Sánchez Ortega.
69. D. Juan Félix Sociata Pozo.
70. D. Emilio Vila Mascarell.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mezquita López, Jefe de la Sección de Epidemiología de esta Dirección General.
 Presidente suplente: Don Antonio Muro y Fernández Cava-da, Jefe de la Sección de Medicina Social de esta Dirección General.

Vocales:

Don José Pérez Lioren, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Manuel Aguirre Agrasot, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Felipe Muñoz Pato, por la Secretaría General del Movimiento.

Don Pedro Tena Ibarra, por la Dirección General de Sanidad.

Vocales suplentes:

Don Agustín Sánchez Arcilla, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don José Luis del Río Cabañas, por la Secretaría General del Movimiento.

Don Gregorio Díaz García del Viso, por esta Dirección General.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se convoca a los opositores admitidos para proceder al sorteo de orden de actuación el tercer día hábil siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», a

las once horas, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax (plaza de España, 17, Madrid-13).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús García Orocyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz referente al concurso-oposición libre convocado para proveer plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la misma.

Finalizado el plazo de presentación de solicitud al concurso-oposición libre, convocado por esta Jefatura para proveer cinco plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes, según anuncio que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de junio último, y a los efectos previstos en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961, se hace público que han sido admitidos a tomar parte en el mismo los siguientes aspirantes:

D. Fernando Aradillas Jaramillo.
 D. Gabriel Arroba Arroba.
 D. Joaquín Barroso Pagador.
 D. Felipe Becerra Martín.
 D. Ramón Bellido Romero.
 D. Miguel Blanco Domínguez.
 D. Pablo Bueno Castaño.
 D. Fabián Bueno Gutiérrez.
 D. Clemente Caja Luengo.
 D. Vicente Caiero Delgado.
 D. Manuel Cardoso Cano.
 D. Miguel Carmona Rodríguez.
 D. Juan Carrasco Fernández.
 D. Juan Carvajal Ferreira.
 D. Diego Casero Bollo.
 D. Julio Cortés Tejada.
 D. Ulpiano Costillo Márquez.
 D. Manuel Crespo Bartolomé.
 D. Antonio Delgado Contreras.
 D. Francisco Delgado Cuadrado.
 D. Ramón Delgado Peloma.
 D. Francisco Fernández Alamo.
 D. Antonio Fernández Martín.
 D. Juan Fernández Mora.
 D. Emilio Fernández Ramos.
 D. Narciso Fernández Sierra.

D. Joaquín Flores López.
 D. José Manuel Gallardo Alvarez.
 D. Francisco García Expósito.
 D. José Gil Venegas.
 D. Pedro González Díaz.
 D. Antonio González Núñez.
 D. Francisco González Tabero.
 D. Fermín Gordillo Balbuena.
 D. Justo Grijota Alsedra.
 D. Angel Gutiérrez Barba.
 D. Felipe Hernández Hidalgo.
 D. Avelino Hernández Merino.
 D. Manuel Hidalgo Molano.
 D. Máximo Hierro Brieva.
 D. Valentín Jiménez García.
 D. Isidoro Jorge Vivas.
 D. Miguel Lira Rodríguez.
 D. José Luis Martín Gil.
 D. José Arcadio Miño Alé.
 D. Joaquín Montero Montero.
 D. Félix Motino Tarrío.
 D. Rafael Muñoz Caro.
 D. José Muñoz Rapela.
 D. Gabriel Navarro Carrasco.
 D. Juan Nogales Gago.
 D. Francisco Orantós Berjano.

D. Francisco Ortiz Guisado.
 D. Pedro Pardo Maya.
 D. José Pargaña Mulero.
 D. Pedro Pato Tenorio.
 D. Luis Piñana Rodríguez.
 D. José María Redondo Merino.
 D. Agapito Resmella Durán.
 D. Sabas Resunella Durán.
 D. José Rey Martín.
 D. Ramos Rivas Ledesma.
 D. José Rodríguez Manolito.
 D. Rafael Rodríguez Vázquez.
 D. Manuel Royano García.
 D. Daniel Salgado Macías.
 D. Julián Sánchez Arroyo.
 D. Cipriano Sánchez Larios.
 D. Bonifacio Sánchez Portillo.
 D. José Sánchez Portillo.
 D. José Sierra Guerrero.
 D. Joaquín Silico Suárez.
 D. Emiliano Torrado Márquez.
 D. José Torbisco Jaramago.
 D. Serafín Valhondo Blanco.
 D. Angel Vázquez González.
 D. Pedro Yáñez Ortiz.
 D. Antonio Zapata Lema.

Excluido por exceder de la edad: Don Federico Florencio Barrodo.

Los aspirantes excluidos podrán recurrir esta resolución en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Badajoz.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961, el Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de esta Jefatura,

don Juan Francisco Coloma Santana, como Presidente; el Ingeniero de Caminos don Roberto Díaz Franco y el Ayudante de Obras Públicas don Abelardo Ortega Serrada, como Vocales, y el Administrativo del Cuerpo General don Julio Biera Torrado, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura Provincial de Carreteras, sita en avenida del General Rodrigo, número 10, el día 16 de octubre próximo, a las diez horas de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz, 17 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Juan Francisco Coloma.—5.126-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de julio de 1970 por la que se declara desierta la provisión de las plazas de Profesores de término de «Historia del arte», de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, convocadas a oposición restringida.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición restringida para la provisión de las plazas de Profesores de término de «Historia del arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Barcelona, Cádiz, Málaga, Melilla y Toledo;

Resultando que por Orden ministerial de 23 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto) fué convocada oposición restringida para la provisión de las vacantes de Profesores de término de «Historia del arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Barcelona, Cádiz, Málaga, Melilla y Toledo;

Resultando que con fecha 8 de junio pasado el Presidente del Tribunal calificador remitió al Departamento propuesta del nombramiento a favor de las opositoras doña María Concepción Fernández Villamil Reoyo, con el número 1, para la Escuela de Toledo, y doña María José del Castillo Utrilla, con el número 2, para la de Cádiz, haciendo constar que las restantes plazas habían quedado desiertas;

Resultando que doña María Concepción Fernández Villamil Reoyo ha sido ya nombrada con fecha 8 del actual Profesor de término de «Historia del arte» en virtud de oposición libre;